



95340

MODELO
DE
UTILIDAD

por "TUBO FILTRANTE PARA SONDEOS", a favor de DON DOMOKOS DE MOLNAR D'ARKOS, de nacionalidad húngara, domiciliado en Madrid, "Nuñez de Balboa, nº 3".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un tubo filtrante para sondeos.

5. Como es sabido, la explotación de aguas subterráneas mediante sondeos necesita a menudo el entibado del agujero perforado valiéndose de un entubado (forro). Dado que frecuentemente las capas de agua se encuentran en lechos arenosos, la penetración de las aguas en los tubos se realiza pasándolas a través de tubos cendales, o filtros de diferentes formas.

10. El principal inconveniente de los diferentes filtros utilizados hasta ahora en los sondeos, consiste en el enarenamiento de la sonda, lo cual lleva consigo la disminución sucesiva del gasto.

15. La presente invención tiene por objeto remediar estos inconvenientes, y se caracteriza por el hecho de que el tubo filtrante tiene perforaciones o hendiduras longitudinales que



95340

no cortan perpendicularmente a la pared del tubo, sino que están orientadas en una dirección que se cruza con el eje del tubo según un ángulo.

5. En el exterior de un tubo filtrante que desciente en un sondeo conforme avanza la perforación, se forma una presión según líneas en dirección al eje del entubado. Las hendiduras o perforaciones excéntricas, objeto de esta invención, obligan a las aguas a desviar su curso directo, resultando una acumulación de granos de arena en el exterior del tubo y que forman así un filtro natural en la embocadura de las citadas perforaciones o hendiduras.

10. Dado que estos granos de arena no pueden seguir el curso del agua que penetra en el tubo, debido a la presión exterior, y son comprimidos contra la pared exterior de dicho tubo filtrante, resulte considerablemente disminuida la penetración de arena en el interior del entubado.

15. Una realización del presente invento, dada como ejemplo no limitativo, se ilustra en la figura de la adjunta lámina de dibujos.

20. La figura representa un corte transversal de un tubo de entubación con pared perforada o ranurada según la invención.

25. El tubo P provisto de perforaciones o hendiduras R oblicuamente practicadas en él y en relación al eje del entubado, impiden que la arena A acumulada exteriormente al tubo, penetre prácticamente por dichos pasos oblicuos R y el estar estos granos de arena comprimidos contra la referida pared exterior del tubo hace que formen un filtro natural en cada embocadura de los expresados pasos R.

30. Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle asimismo protegidas. Podrá pues ser la



entubadura del diámetro necesario en cada caso y variar el número de perforaciones o hendiduras, siempre con oblicuidad adecuada a la naturaleza del terreno, utilizando los materiales más apropiados para el referido tubo.

N O T A

5. Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:
- 1.- Tubo filtrante para sondeos, particularmente aplicable al entubado de agujeros perforados en explotaciones de aguas subterráneas, caracterizado por el hecho de que las perforaciones o hendiduras practicadas en la pared del referido tubo de entubación, están orientadas de manera que sus ejes se cruzan en el espacio con el eje de la entubación según un ángulo, con lo que la presión que en direcciones concéntricas recibe exteriormente la pared del tubo, comprimen contra la misma los granos de arena que forman así un filtro natural respecto al agua que penetra por los expresados pasos oblicuos en el interior del tubo.
- 10.
- 15.

2.- Tubo filtrante para sondeos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 2 de Octubre de 1962.

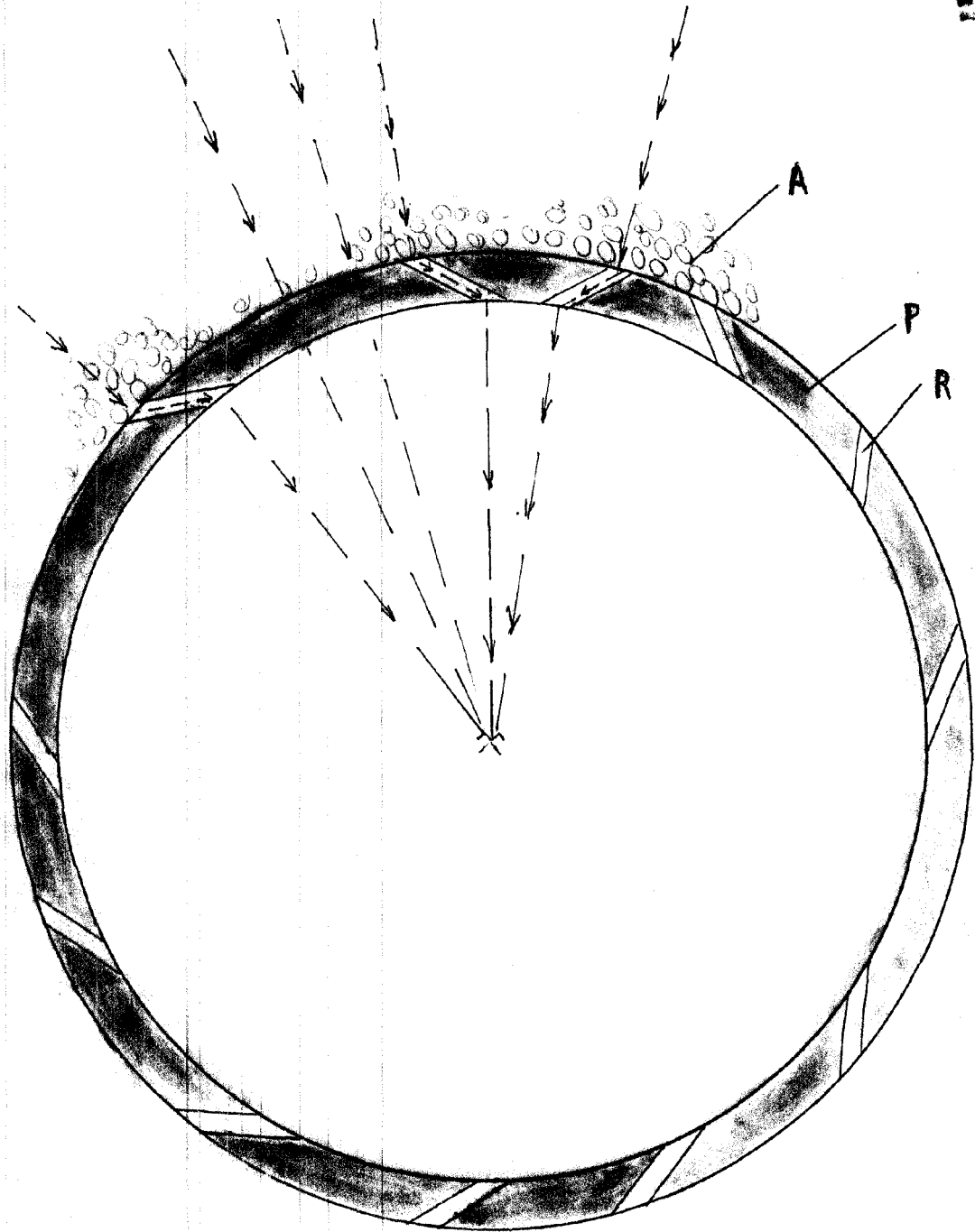
DOMOKOS DE MOLNAR D'ARKOS.

p. a.

JAIME ISEEN MIRALLES

P.P.

95340



Madrid, 2 de octubre 1962

JAIMÉ ISEÑ MIRALLÉS

P.P.

A handwritten signature in black ink, written over the printed name and initials.

M

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "TUBO FILTRANTE PARA SONDEOS", a favor de DON BONDROS
DE MOLNAR D'ARKOS, de nacionalidad hungara, domiciliado en
Madrid, "Calle de Balboa, n.º 3".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un tubo fil-
trante para sondeos.

9. Como es sabido, la explotación de aguas subterráneas me-
diante sondeos necesita a menudo el entibado del agujero per-
forado valiéndose de un catubado (ferro). Dado que frecuente-
mente las capas de agua se encuentran en lechos arenosos, la
penetración de las aguas en los tubos se realiza pasandoles
a través de tubos condales, o filtros de diferentes formas.

10. El principal inconveniente de los diferentes filtros uti-
lizados hasta ahora en los sondeos, consiste en el ensaren-
amiento de la sonda, lo cual lleva consigo la disminución suce-
siva del gasto.

15. La presente invención tiene por objeto remediar estos in-
convenientes, y se caracteriza por el hecho de que el tubo
filtrante tiene perforaciones o hendiduras longitudinales que

no cortan perpendicularmente a la pared del tubo, sino que están orientados en una dirección que se cruce con el eje del tubo según un ángulo.

5. En el exterior de un tubo filtrante que desciende en un sondeo conforme avanza la perforación, se forma una presión según líneas en dirección al eje del entubado. Las hendiduras o perforaciones excéntricas, objeto de esta invención, obligan a las aguas a desviar su curso directo, resultando una acumulación de grumos de arena en el exterior del tubo y que forman así un filtro natural en la embocadura de las citadas perforaciones o hendiduras.

10. Dado que estos grumos de arena no pueden seguir el curso del agua que penetra en el tubo, debido a la presión exterior, y son comprimidos contra la pared exterior de dicho tubo filtrante, resulte considerablemente disminuida la penetración de arena en el interior del entubado.

15. Una realización del presente invento, dada como ejemplo no limitativo, se ilustra en la figura de la adjunta lámina de dibujos.

20. La figura representa un corte transversal de un tubo de entubación con pared perforada o ranurada según la invención.

25. El tubo Γ provisto de perforaciones o hendiduras Δ oblicuamente practicadas en él y en relación al eje del entubado, impiden que la arena Λ acumulada exteriormente al tubo, penetre prácticamente por dichas partes oblicuas Δ y al estar estos grumos de arena comprimidos contra la referida pared exterior del tubo hace que formen un filtro natural en cada embocadura de los expresados pasos Δ .

30. Dentro de la esencialidad del invento son aptos varias variantes de detalle asimismo protegidas. Podrá pues ser la

entubadura del diámetro necesario en cada caso y variar el número de perforaciones o hendiduras, siempre con oblicuidad adecuada a la naturaleza del terreno, utilizando los materiales más apropiados para el referido tubo.

N O T A

6. Describo el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprendiendo las reivindicaciones siguientes:

10. 1.- Tubo filtrante para sondas, particularmente aplicable al entubado de agujeros perforados en explotaciones de aguas subterráneas, e e r e s t e r i n e d o por el hecho de que las perforaciones o hendiduras practicadas en la pared del referido tubo de entubación, están orientadas de manera que sus ejes se cruzan en el espacio con el eje de la entubación según un ángulo, con lo que la presión que en direcciones concéntricas recibe exteriormente la pared del tubo, comprime contra la misma los grabos de arena que forman así un filtro natural respecto al agua que penetra por las expresadas pases oblicuas en el interior del tubo.

15. 2.- Tubo filtrante para sondas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 2 de Octubre de 1962.

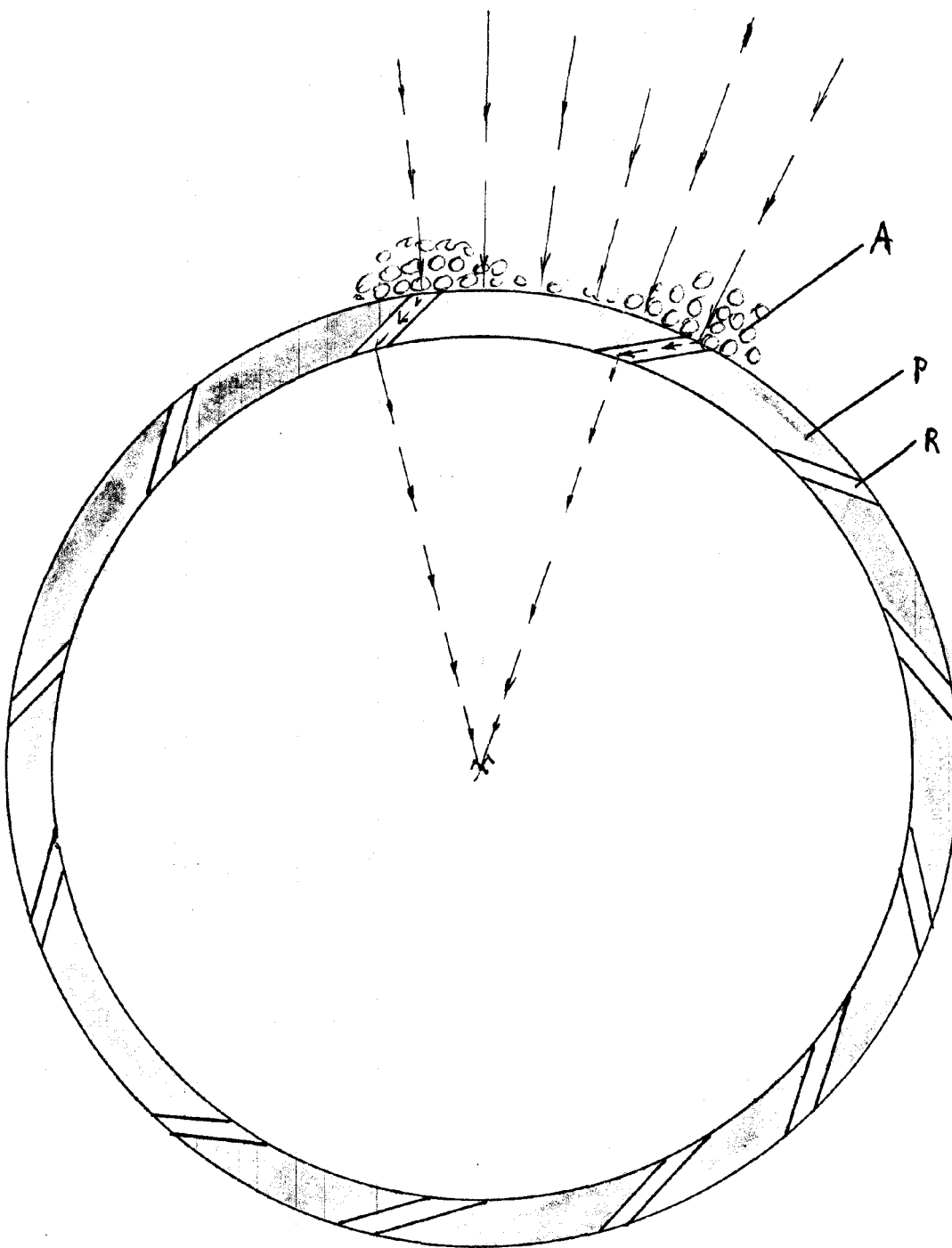
DON BOSCO DE MOLNAR DIANKOS,

P. 3.

JOAQUÍN ISERN MIRALLES

R.F.





Madrid, a 2 de Octubre de 1962

JAI ME ISE RN BIRALLES

R.P.

Escala variable



**M O D E L O
D E
U T I L I D A D**

por "TUBO FILTRANTE PARA SONDOS", a favor de DON DOMINGO DE MOINAR D'ARKOS, de nacionalidad húngara, domiciliado en Madrid, "Nuños de Balboa, n.º 3".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un tubo filtrante para sondos.

5. Como es sabido, la explotación de aguas subterráneas mediante sondos necesita a menudo el entubado del agujero perforado valiéndose de un entubado (ferro). Dado que frecuentemente las capas de agua se encuentran en lechos arenosos, la penetración de las aguas en los tubos se realiza pasándolos a través de tubos sondaes, o filtros de diferentes formas.

10. El principal inconveniente de los diferentes filtros utilizados hasta ahora en los sondos, consiste en el ensarenamiento de la sonda, lo cual lleva consigo la disminución sucesiva del gasto.

15. La presente invención tiene por objeto remediar estos inconvenientes, y se caracteriza por el hecho de que el tubo filtrante tiene perforaciones o hendiduras longitudinales que



no cortan perpendicularmente a la pared del tubo, sino que están orientados en una dirección que se cruza con el eje del tubo según un ángulo.

5. En el exterior de un tubo filtrante que desciende en un sondeo conforme avanza la perforación, se forma una presión según líneas en dirección al eje del entubado. Las hendiduras o perforaciones excéntricas, objeto de esta invención, obligan a las aguas a desviar su curso directo, resultando una acumulación de granos de arena en el exterior del tubo y que forman así un filtro natural en la embocadura de las citadas perforaciones o hendiduras.

10. Dado que estos granos de arena no pueden seguir el curso del agua que penetra en el tubo, debido a la presión exterior, y son comprimidos contra la pared exterior de dicho tubo filtrante, resulta considerablemente disminuida la penetración de arena en el interior del entubado.

15. Una realización del presente invento, dada como ejemplo no limitativo, se ilustra en la figura de la adjunta lámina de dibujos.

20. La figura representa un corte transversal de un tubo de entubación con pared perforada o ramurada según la invención.

25. El tubo \mathcal{Q} provisto de perforaciones o hendiduras \mathcal{R} oblicuamente practicadas en él y en relación al eje del entubado, impiden que la arena \mathcal{A} acumulada exteriormente al tubo, penetre prácticamente por dichos pasos oblicuos \mathcal{R} y el estar estos granos de arena comprimidos contra la referida pared exterior del tubo hace que formen un filtro natural en cada embocadura de los expresados pasos \mathcal{R} .

30. Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle asimismo protegidas. Podrá pues ser la



entubadura del diámetro necesario en cada caso y variar el número de perforaciones o hendiduras, siempre con oblicuidad adecuada a la naturaleza del terreno, utilizando los materiales más apropiados para el referido tubo.

N O T A

5. Describa el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprendiendo las reivindicaciones siguientes:

10. 1.- Tubo filtrante para sondas, particularmente aplicable al entubado de agujeros perforados en explotaciones de aguas subterráneas, **s e r a s t e r i a d o** por el hecho de que las perforaciones o hendiduras practicadas en la pared del referido tubo de entubación, están orientadas de manera que sus ejes se cruzan en el espacio con el eje de la entubación según un ángulo, con lo que la presión que en direcciones concéntricas recibe exteriormente la pared del tubo, comprime contra la misma los granos de arena que forman así un filtro natural respecto al agua que penetra por los expresados pasos oblicuos en el interior del tubo.

15. 2.- Tubo filtrante para sondas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

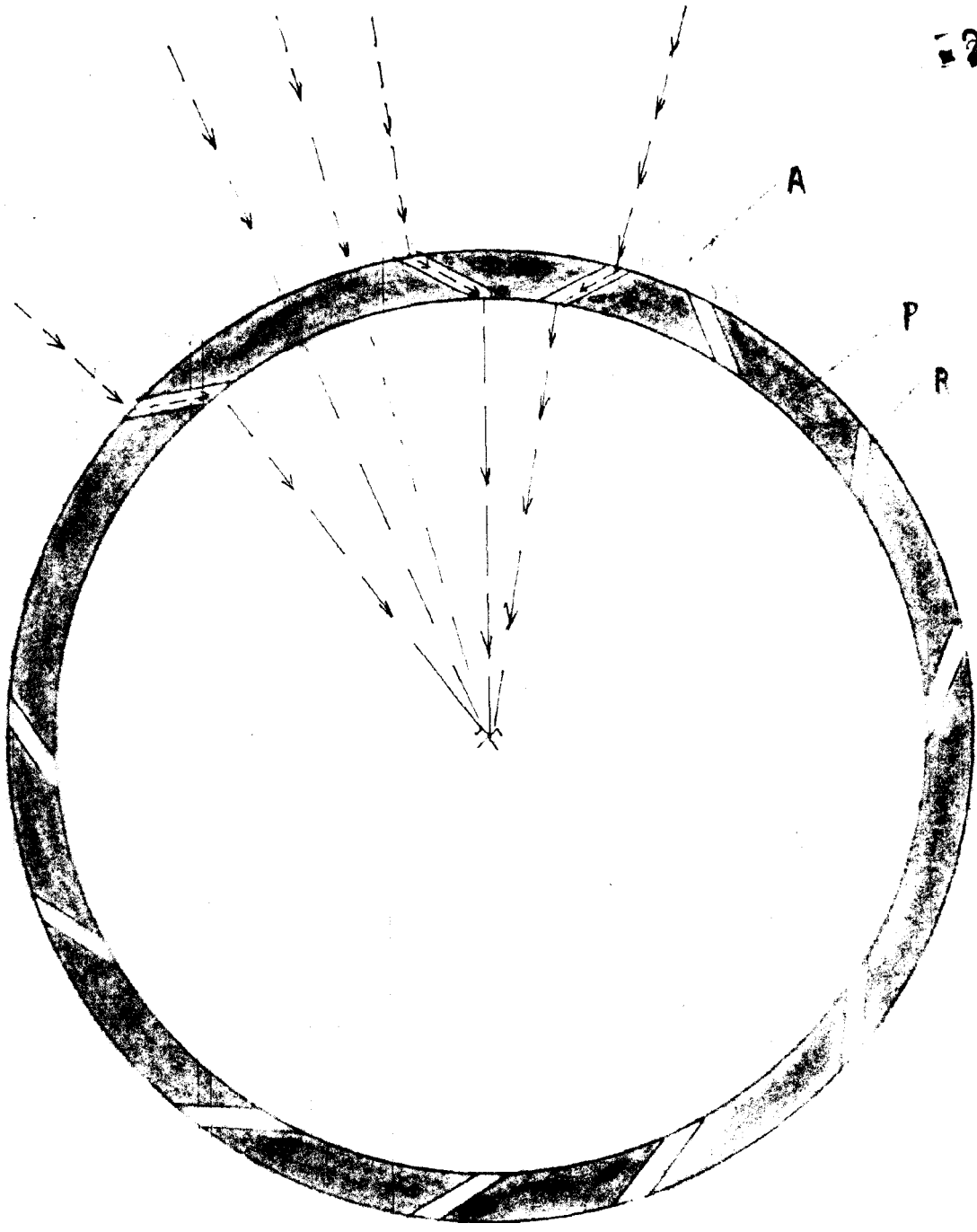
Madrid, a 2 de Octubre de 1962.

DONDEKOS DE MOLNAR D'ARKOS.

P. e.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

F.P.



Madrid, 2 de octubre 1962

JAI ME ISEFN MIRALLES
P.R.